



## ***La variabilidad climática, exige que se garantice el servicio de Bomberos en Colombia.***

- *Actualmente 339 municipios del país, no cuentan con convenio con algún Cuerpo de Bomberos*
- *Las emergencias relacionadas con lluvias han aumentado en un 20% en relación con 2021.*

### **Bogotá, agosto de 2022.**

A propósito del anuncio por parte del IDEAM, sobre el segundo semestre del Fenómeno de la Niña que tendría mayores precipitaciones en gran parte del territorio Colombiano. Desde la DNBC, en cabeza de su Director Capitán en jefe Charles Benavides, hacemos un llamado a los Alcaldes del país para que garanticen el servicio de Bomberos en sus comunidades.

Tal y como lo indicó el Presidente de la República Gustavo Petro, la preparación y buena gestión del riesgo, son la clave para que el número de emergencias registradas disminuya, pues es una realidad los efectos del cambio climático y cómo éste está afectando las temporadas de lluvia y menos lluvia en el país.

Es en este aspecto donde se vuelve totalmente necesario y relevante el papel de los Bomberos, pues son ellos junto con las entidades locales quienes, a partir de este momento, pueden coadyuvar a la construcción de planes de mitigación del riesgo, y en caso de presentarse alguna emergencia, garantizar la oportuna y adecuada atención de la misma.

*“Actualmente el país cuenta con 783 Cuerpos de Bomberos, lo que indica que en 339 municipios este servicio no se encuentra garantizado. Es por ello, que hacemos un llamado especial a los Alcaldes de estos municipios a que de manera oportuna, establezcan convenios con los Cuerpos de Bomberos o en algunos casos, tomen la decisión de crear esta entidad; siempre será mejor invertir en prevención, y no después una cantidad abrumadora de recursos en atención de emergencias”* Capitán en Jefe Charles Benavides.

Desde la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, estaremos prestos a acompañar a aquellos Alcaldes que asertivamente decidan garantizar este servicio público esencial, y de esta manera, evitar no solo sanciones por parte de la Procuraduría General, sino y más importante salvaguardar la vida y bienes de los habitantes de sus comunidades.

### **Atención emergencias por lluvias.**

Es importante mencionar que el número de emergencias atendidas gracias a la gestión de los Bomberos del país, ha venido incrementando considerablemente en el último año.

Durante 2021 se atendieron 7.726 emergencias relacionadas con la temporada de lluvias, en lo que va de este 2022 ya han sido atendidas 9.270, lo que representa un incremento del 20 %. Razón por la cual se vuelve tan necesario contar con el servicio de bomberos en los diferentes municipios del país.

Para aquellos Cuerpos de Bomberos que actualmente se encuentran activos, desde la DNBC ya se emitió la activación del Plan de Contingencia por ocasión de la nueva temporada de lluvias.

